DICTAMEN N°13/2016
Contratación Directa n° 09/2016

Carmen del Paraná, 24 de Septiembre del 2.016

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná
1.-Introduccion

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Contratación Directa n° 09/2016** ID n° **309.876** .para la contratación de los servicios de "**Mantenimiento y reparaciones de vehículos y maquinarias"** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

2. Antecedentes

- COSTO ESTIMADO de Gs.**83.613.555**(Ochenta y tres millones seiscientos trece mil quinientos cincuenta y cinco guaraníes.-) ----------
- Que las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas: Tal lo establece la reglamentación respectiva dentro del plazo y horarios establecido.----------

3.-Acta de apertura, monto de las ofertas

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido solamente un sobre de oferta, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, cabe aclarar que se trata de la segunda convocatoria, y considerando las necesidades urgentes de los servicios del llamado de referencia, y amparados en lo que establece la resolución n° 522/2015 el Art. 2 DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03.-se procedió a la apertura del sobre presentado por el :

- Taller mecánico Gaby del señor **Gabriel Gallas**.....Gs. 83.590.000.-

Se adjunta acta de apertura y cuadro comparativo de ofertas por ser muy extenso

4.-Presentacion de documentos de carácter sustancial y formal

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de **"Mantenimiento y reparaciones de vehículos y maquinarias"** la oferta presentada y analizada a fin de comprobar su cumplimento con el suministro de documentos sustanciales solicitados y que se detallan a continuación:

Documentos	**Gabriel Gallas**
a)El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple
b) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.-	Cumple
c)Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	Cumple
d)Fotocopia simple de su última declaración de I.V.AY/o impuesto a la renta	Cumple
e)Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple
f)Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03	Cumple
g)Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple
h) El Oferente deberá acreditar o declarar bajo fe de juramento que cuenta con la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega de bienes y/o los servicios objeto del llamado.-	Cumple
i)Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple
j)El oferente deberá presentar contratos de provisión de bienes similares a lo solicitado en el presente llamado en los tres últimos años (2013-2014, 2015)en otras instituciones	Cumple

5.-Conclusiones y recomendación

- Que, posteriormente se analiza minuciosamente si la oferta presentada con relación a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación, concluyendo que cumple a con lo requerido.----------
- Que, habiéndose analizado las documentaciones presentada por la empresa del señor **Gabriel Gallas**, en los aspectos legales, técnicos y financieros, resulta que cumple con los requerimientos exigidos.----------

- Que, conforme a las fuentes de financiamiento del presente llamado , se podrá adjudicar a un solo oferente, hasta la disponibilidad presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal2016.----------

  Que, por todas las consideraciones señaladas precedentemente, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al señor Intendente Municipal, la adjudicación del llamado a **Contratación Directa nº 09/2016** para la" **"Mantenimiento y reparaciones de vehículos y maquinarias**" a la empresa, con RUC **nº 2065843-5**por la suma de Gs. **83.590.000(** Ochenta y tres millones quinientos noventa mil guaraníes), por ser la única oferta presentada , y encontrarse dentro del presupuesto de la Municipalidad .----------

- Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año 2.016.----------

.....
Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación

.....
Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

.....
Abg. Ruben Benítez
Comité de Evaluación